



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 18 de noviembre de 2022

Solicitud de Aprehensión y Entrega N° 2022-00936

Conforme lo solicitado y con apoyo en lo dispuesto en el art. 60 de la Ley 1676 de 2013, Núm. 2° del art. 2.2.2.4.2.3 y Núm. 3° del art. 2.2.2.4.2.70 del Decreto 1835 de 2015, por ser procedente,

RESUELVE:

PRIMERO: Ordenar la aprehensión del vehículo automotor identificado con placas **JUX858** de propiedad de la deudora y garante Maria Idalit Becerra Ruiz identificada con cedula de ciudadanía No. 51.670.398.

Para tal fin se comisiona a la Policía Nacional, Sijin, Grupo Automotores, para que proceda a su inmovilización y ponga el vehículo a disposición de este despacho en los parqueaderos autorizados por el acreedor garantizado: **Finanzauto S.A. BIC** que se describen a continuación:

CIUDAD	NOMBRE DEL PARQUEADERO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Bogotá D.C.-	Finanzauto Sede Principal	Av Américas N°50-50	313-8860335 74990000
Barranquilla-	Finanzauto Barranquilla	Cra 52 N°74-39	3852345
Bucaramanga-	Finanzauto Bucaramanga--	Calle 53 N°23-97	6970323-6970322
Cali-	Finanzauto Cali-La Campiña	Calle 40 Norte N°6 N-28	4856239
Cartagena	Finanzauto CC San lázaro	Carrera 15 # 31A -110 Local 12	-
Medellín-	Finanzauto Medellín Poblado	Cra 43 a N°23-25 Av Mall Local 128	6041723-6041724
Villavicencio-	Finanzauto Villavicencio Vía Puerto López	Cra 33 N°15-28 Of 101 Km 1 Vía Puerto López	6849886- 6849884- 6849894-
Funza	Bodega Finanzauto Finca Sauzalito	Kilómetro 3, vía Funza-Siberia, Municipio de Funza, Cundinamarca	-

Una vez se encuentre inmovilizado el vehículo y a órdenes del juzgado, se dispondrá sobre su entrega.

SEGUNDO: Se reconoce personería al abogado Jorge Enrique Serrano Calderón, como apoderado judicial de la parte actora en los términos y para los efectos del mandato conferido.

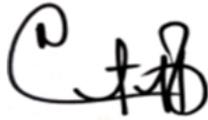
NOTIFÍQUESE,



ROCÍO CECILIA CASTILLO MARIÑO
JUEZ

K.A.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
La presente providencia se notifica por anotación en estado No.
89 hoy 21 de noviembre de 2022, a las 8:00 A.M.



CRISTIAN ADELMO HERNÁNDEZ PEDROZA
Secretario